



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**DIRECCION GENERAL
XALAPA VER A 10 DE AGOSTO DE 2022.**

Derivado de las opiniones de los sindicatos, organizaciones de pensionistas y jubilados, y con base en el protocolo para los entes públicos publicado por el SAT para la emisión de los CFDI, se hace de conocimiento:

Que ya no es necesario presentar la Constancia de Situación Fiscal

Salvo casos particulares, se hará del conocimiento.

Mayores informes



22 81 41 05 00



www.veracruz.gob.mx/ipe